UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Rectorado

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

RESOLUCIÓN Nº 127/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2017, ID Nº 324866, RUBRO 540, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS" PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 19 de junio del 2017.

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 19/2017, Rubro 540 "Adquisición de mobiliarios varios", y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por resolución del rectorado Nº 104/2017, de fecha 10 de mayo del 2.017, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para la "Adquisición de mobiliarios varios".

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1.- Francisco Javier Peralta González,
2.- Enmanuel Gregorio Closs Moreno,
3.- Gustavo Adolfo Paniagua Arguello,
4.- Adela Paniagua de Verón, y
5.- Marcelo Rodrigo Tieppo.

Que, en el término legal se han presentado tres oferentes:

1.- Carpintería Guilherme,
2.- ECM Ventas y Servicios, y
3.- Comercial FV.

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **Nº 19/2017 ID N° 324866** a la empresa: **Carpintería Guilherme de Marcelo Rodrigo Tieppo, con RUC N° 6873591-0,** para la adquisición de mobiliarios varios, con los lotes N° I y II, por un monto total de guaraníes cuarenta y cinco millones, doscientos noventa y nueve mil, trescientos cuarenta y dos (**Gs. 45.299.342),** porque cumple con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **inc. l)** Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., **inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones;

Que, la Ley Nº 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Alfredo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN

....////....

RESOLUCIÓN Nº 127/2017

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 19/2017, ID Nº 324866, **"Adquisición de mobiliarios varios"** a la empresa: **Carpintería Guilherme de Marcelo Rodrigo Tieppo, con RUC N° 6873591-0,** para la adquisición de mobiliarios varios con los lotes N° I y II, por un monto total de guaraníes cuarenta y cinco millones, doscientos noventa y nueve mil, trescientos cuarenta y dos **(Gs. 45.299.342),** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Carpintería Guilherme RUC N° 6873591-0					
		Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE I MUEBLES PARA FACEM							**Gs. 38.244.541.-**
1.1	Mesa de reunión	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	3.838.692	3.838.692.-
1.2	Silla Giratoria	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	12	597.125	7.165.500.-
1.3	Armario con puertas con estantes internos	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	5.211.846	5.211.846.-
1.4	Escritorio tipo ejecutivo con tres lugares	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	2.059.335	2.059.335.-
1.5	Mamparas de madera tipo MDF	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	5.475.409	5.475.409.-
1.6	Mamparas de madera tipo MDF	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	4.441.484	4.441.484.-
1.7	Mamparas de madera	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	3.548.061	3.548.061.-
1.8	Escritorio tipo L	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	1.949.798	1.949.798.-
1.9	Armario sin puertas con estantes internos	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	4.554.416	4.554.416.-
LOTE II MUEBLES P/ DPTO. DE RRHH Y LA UOC							**Gs. 7.054.801.-**
2.1	Escritorio tipo L	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	2.036.781	2.036.781.-
2.2	Armario sin puertas con estantes internos	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	3.763.800	3.763.800.-
2.3	Escritorio estándar	Carpintería Guilherme	Nacional	Unidad	1	1.254.220	1.254.220.-
Total Gs.							**45.299.342.-**

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 540 – "Adquisición de mobiliarios varios"**, de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Aldérete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector